



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina de Infraestructura
Penitenciaria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 0033-2024-INPE-OIP

Miraflores, 11 de abril del 2024

VISTOS:

El Memorando N° D000151-2024-INPE-OIP-AAD; el Informe N° D0000161-2024-INPE-OIP-LOG; el Informe N° D000370-2024-INPE-OIP-UOYE; el Informe N° D000432-2024-INPE-OIP-UOYE; el Informe N° D000435-2024-INPE-OIP-UOYE; el Informe N° D000550-2024-INPE-OIP- UOYE; el Informe N° D000552-2024-INPE-OIP-UOYE; el Informe N° D000554-2024-INPE-OIP- UOYE; el Informe N° D000556-2024-INPE-OIP- UOYE; el Memorando N° D000089-2024-INPE-OIP-APP; el Informe N° D000074-2024-INPE-OIP-AATL; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que: "(...) El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento";

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.5.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada con Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, respecto a la modificación del Plan Anual de Contrataciones, señala que éste puede ser modificado en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades; estableciendo en su numeral 7.5.2 que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se le haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2024-INPE-OIP, del 22 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria del Instituto Nacional Penitenciario;

Que, con Resolución Jefatural N° 0018-2024-INPE-OIP, de fecha 07 de marzo del 2024, se aprobó la modificación N° 01 del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de Oficina de Infraestructura Penitenciaria, por inclusión de dos (02) procedimientos de selección;





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, con Resolución Jefatural N° 0027-2024-INPE-OIP, de fecha 22 de marzo del 2024, se aprobó la modificación N° 02 del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria por inclusión de dieciocho (18) procedimientos de selección;

Que, mediante Informe N° D000161-2024-INPE-OIP-LOG el Coordinador de Logística, teniendo en consideración lo actuado y solicitado, según indica, por el Informe N° D000432-2024-INPE-OIP-UOYE, el Informe N° D000435-2024-INPE-OIP-UOYE, el Informe N° D000370-2024-INPE-OIP-UOYE, el Informe N° D000550-2024-INPE-OIP-UOYE, el Informe N° D000552-2024-INPE-OIP-UOYE, el Informe N° D000554-2024-INPE-OIP-UOYE y el Informe N° D000556-2024-INPE-OIP-UOYE, todos emitidos por la Unidad de Obras y Equipamiento, el Cuadro Multianual de Necesidades (anexo 6), emitido por la Titular de la Entidad, el Memorando N° D000089-2024-INPE-OIP-APP, emitido por el Responsable del Área de Planeamiento y Presupuesto el cual indica que se cuenta con la disponibilidad presupuestal y las Certificaciones de Créditos Presupuestarios N° 282, N° 316, y N° 321, emitido por el Responsable del Área de Planeamiento y Presupuesto, sustenta la modificación N° 03 del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 008: Infraestructura Penitenciaria del INPE, solicitando la inclusión de siete (07) procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:



Table with 7 columns: N°, META, ESPECIFICA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, MONTO PROGRAMADO \$, F.F, Documento de Aprobación. It lists 7 items for video surveillance systems and facility remodeling projects.

Que, con Memorando N° D000151-2024-INPE-OIP-AAD el Jefe del Área de Administración, hace suyo el requerimiento efectuado por su Coordinador de Logística;

Que, con Informe N° D000074-2024-INPE-OIP-AATL de fecha 11 de abril de 2024, el Área de Asesoría Técnica legal sustentado en el Informe N° D000046-2024-INPE-OIP-AATL-LBE, emite opinión legal de su competencia en el sentido que, resulta viable la aprobación de la modificación N° 03 al Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria del INPE;

Que, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 008: Infraestructura Penitenciaria del INPE, se encuentra delegada en el/la Jefa de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, de conformidad con el





PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina de Infraestructura
Penitenciaria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

subnumeral 3.1.1 del numeral 3.1 del artículo 3° de la Resolución Presidencial N° 002-2024-INPE/PRE;

Contando con las opiniones favorables de la Unidad de Obras y Equipamiento, del Administrador y el Área de Asesoría Técnica Legal de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias; y, estando a las normas glosadas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la modificación N° 03 del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2024 de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria del INPE, por inclusión de siete (07) procedimientos de selección, de acuerdo al Anexo N° 01 denominado INCLUSION al PAC - "Plan Anual de Contrataciones", el cual forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2°.- DISPONER, que el responsable de Logística de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria publique la presente resolución, su Anexo N° 01 denominado inclusión al PAC - "Plan Anual de Contrataciones" en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles a la fecha de su aprobación, así como se publique el mencionado instrumento, en la Portal Institucional del Instituto Nacional Penitenciario – INPE; www.inpe.gob.pe.

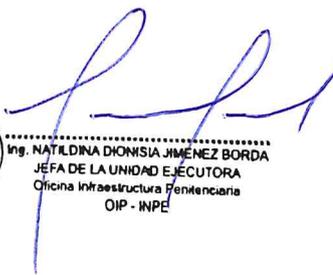


Artículo 3°.- DISPONER, que los Encargados del Portal de Transparencia de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria remitan copia de la presente resolución al Encargado del portal de Transparencia de la Entidad para su publicación en la página web: (www.inpe.gob.pe).

Artículo 4°.- REMITIR, copia de la presente resolución y su Anexo N° 01 denominado inclusión al PAC - "Plan Anual de Contrataciones", a los Encargados del Portal de Transparencia de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, Al Área de Administración – Logística, a la Unidad de Obras y Equipamiento, a la Unidad de mantenimiento y demás instancias correspondientes para su conocimiento y fines.



Regístrese, Publíquese y Comuníquese


.....
Ing. NATILDINA DIONISIA JIMÉNEZ BORDA
JEFA DE LA UNIDAD EJECUTORA
Oficina Infraestructura Penitenciaria
OIP - INPE



CÓDIGO	TIPO DE COMPRA O ELECCION	TIPO DE PROCESO	COMIETO DE CONTRATACION	N. ITEMAL (TECNERTE)	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTERIORE	CATALOGO UNICO DE SERVICIOS (Módulo de compras)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE BOMBA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION DE LA INSTALACION			FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO ENCARGADO DE LA SELECCION	OBJETIVO DE LA SELECCION	ORDENANZA DE LA LEY	
												DEPA	PROV	DIST						
24	1 - Único	0 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	1 - BIENES	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, ALARMAS Y EQUIPO DE VIGILANCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	41711710037148	41 - Unidad	1.00	1 - Sola		15,729,236.11	21	01	01	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
25	1 - Único	6 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	81011700024747	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		294,482.21	23	01	01	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
26	1 - Único	9 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	810117100382747	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		412,291.95	15	01	02	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
27	1 - Único	0 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	71111700024100	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		80,000.00	17	01	01	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
28	1 - Único	0 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	71111700024100	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		80,000.00	22	06	00	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
29	1 - Único	0 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	71111700024100	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		73,000.00	02	18	01	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI
30	1 - Único	0 - Por a Entidad	1 - Por procedimiento de selección	0 - HO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION MANAJA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARCEL DE TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA, DEPARTAMENTO TAMBAYATA	71111700024100	38 - Servicio	1.00	1 - Sola		73,000.00	13	01	01	00	4 - APT	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	9 - SI

Firmado y legalmente por MEMORIA
2024/03/05/04
2024/03/05/04
Fecha: 10.03.2024 12:43:00.00

